



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es



Centro Tecnológico
Materias Primas Minerales y Materiales

Oficina Acelera Pyme V.3.0 – Región de Murcia



Índic

1. CTM

- a. uestra entidad

2. RED.ES

- a. Convocatoria, programa, destinatarios y periodo.
- b. ¿Qué es una Oficina Acelera Pyme?

3. LA OAP V.3.0 – REGIÓN DE MURCIA

- a. Objetivo principal
- b. Principales líneas

4. COLABORADORES

- a. Ayuntamientos
 - b. Habilitadores
 - c. Asociaciones
-

01. CTM

Nuestra entidad

Asociación empresarial de investigación Centro Tecnológico de Materias Primas Minerales y Materiales

Áreas y unidades de negocio

Formación, Orientación laboral, Asesoramiento Técnico, Investigación y Desarrollo, Servicios Tecnológicos, Información y documentación, Asesoramiento en Calidad, Laboratorio, Medio Ambiente, Seguridad Industrial, Geología y Topología, Diseño Industrial, Proyectos Industriales y Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Fines

Formar, Informar y Asesorar.



02.

RED.ES



Convocatoria

Convocatoria de ayudas 2025 para la creación de la red de Oficinas Acelera Pyme.

Programa

Desarrollo del emprendimiento tecnológico y la demanda tecnológica, en el marco de la acción estratégica de economía y sociedad digital del programa estatal de I+D+I orientada a retos de la sociedad.

Entidad convocante y otras relacionadas



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es

RED.es

Red.es es una entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.

Desarrollan programas de impulso de la economía digital, la innovación, el emprendimiento, la formación para jóvenes y profesionales y el apoyo a pymes mediante el fomento de un uso eficiente e intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

También despliegan programas de implantación tecnológica en los servicios públicos de la Administración –especialmente en Sanidad, Justicia y Educación–, y trabajamos para el desarrollo de las Ciudades e Islas Inteligentes.

The screenshot shows the official website of red.es. The header includes the Spanish flag, the text 'red.es', and navigation links for 'Idioma | ES' and 'Sede electrónica'. Below the header, there are links to 'Dominios.es', 'ONTSI', 'RedIRIS', 'Datos.gob.es', 'SEDIA', and 'España Digital'. The main navigation bar includes 'Iniciativas', 'Actualidad', 'Financiación Europea', 'Sobre nosotros' (which is highlighted), and 'Transparencia'. The 'Sobre nosotros' section features the title 'Quiénes somos' and the subtitle 'Somos un equipo dedicado a trabajar por la convergencia digital con Europa'. A date 'Fecha de Revisión: 13-02-2025' is displayed. To the right is an icon of three people. Below this, the 'Misión, visión y valores' section is shown, containing a list of mission, vision, and values. The values section lists: Compromiso, Orientación al logro, Profesionalidad, Innovación, and Equipo.

red.es Idioma | ES Sede electrónica

Dominios.es ONTSI RedIRIS Datos.gob.es SEDIA España Digital

red.es Iniciativas Actualidad Financiación Europea **Sobre nosotros** Transparencia

Sobre Nosotros

Quiénes somos

Somos un equipo dedicado a trabajar por la convergencia digital con Europa

Fecha de Revisión: 13-02-2025

Misión, visión y valores

- **Misión:** promover, de forma sostenible, la transformación digital de la economía, sociedad, servicios públicos y territorios de nuestro país.
- **Visión:** ser referente, nacional e internacional, en la transformación digital para el bienestar de las personas, la competitividad de las empresas y emprendedores, y la eficiencia y eficacia de las administraciones públicas.

Valores de Red.es:

- **Compromiso** - perseverancia, vinculación, entrega, dedicación, responsabilidad.
- **Orientación al logro** - conciliar tensiones, cultura del éxito, resultados.
- **Profesionalidad** - meritocracia, apolítica, transparencia, eficiencia.
- **Innovación** - proactividad, creación, novedad, complejidad, competitividad, iniciativa, originalidad, modo activo.
- **Equipo** - gestión colegiada, unidad de propósito, cohesión en las decisiones, espíritu de equipo, bien común.

03. LA OAP V.3.0 – REGIÓN DE MURCIA

¿Qué es una Oficina Acelera PYME?

Un espacio físico y un espacio virtual.

Se realizan labores de sensibilización y apoyo a las empresas españolas (incluidas las de nueva creación), especialmente las pequeñas y medianas empresas (pymes), autónomos y emprendedores (en adelante, “usuarios de las OAPs”)

Sobre las ventajas y metodologías innovadoras para optimizar el funcionamiento de sus negocios,

Por medio de la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en sus procesos

Para favorecer la demanda de tecnologías innovadoras que contribuyan a la mejora de su productividad.

WEB → **acelerapymemurcia.es**

Murcia, España

968 741 500

Acelera pyme RM

PRESENTACION COLABORADORES CONSULTORÍA NOTICIAS RECURSOS CONTACTO

El presente proyecto ha finalizado con fecha 4 de mayo de 2023, para cualquier consulta o atención que precise puede contactar con nosotros por medio de la web <https://oaprumurcia.es/> si su empresa se encuentra en un municipio de la Región Murcia de menos de 25.000 habitantes

[ir a oaprumurcia.es](https://oaprumurcia.es/)

Oficina AceleraPyme

Región de Murcia

Las Oficinas Acelera pyme puestas en marcha en toda España por Red.es, entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, cuentan con un presupuesto global de 8 millones de euros, de los cuales Red.es aportará 6,3 y las entidades beneficiarias el resto. Las actuaciones están cofinanciadas con fondos FEDER de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 (POPE) bajo el lema "Una manera de hacer Europa".

Soporte

Murcia, España

968 741 500

Acelera pyme RM_

PRESENTACION

COLABORADORES

CONSULTORÍA

NOTICIAS

RECURSOS

CONTACTO

Envía tu consulta

Nombre *

Apellidos *

NIF*

Email *

Introduzca una dirección de correo electrónico

Entidad*

Empresa / Entidad / Organismo

NIF Entidad

NIF de Empresa / Entidad / Organismo

Asunto *

Ayudas Kit Digital

Como nos ha conocido*

Eventos

¿Quieres que te llamemos? ¡Déjanos tu teléfono!

+34 XXX XX XXX

Mensaje *

Enviar

☐ Usted consiente, a través de la marcación de la presente casilla, al tratamiento de sus datos con las finalidades descritas en la Política de Privacidad.

Objetivo principal

Apoyar para la generación de soluciones, conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la mejora de procesos de digitalización y la creación de productos y servicios tecnológicamente avanzados y de mayor valor añadido que reviertan en el conjunto de las pymes.



Las líneas de acción de nuestra OAP giran sobre 17 ejes



OFICINA Acelera pyme Centro Tecnológico del mármol, piedra y materiales

Acelera la transformación digital de tu PYME

2. Comercio Electrónico

El Comercio electrónico, también conocido como e-commerce, es la **nueva forma de comprar y vender**. Se trata de la compra-venta de productos o servicios a través de **plataformas digitales**, pudiendo ser desde páginas web hasta perfiles o cuentas en redes sociales. Ofrece un importante rango de facilidades tanto a empresas como a consumidores, lo que ha propiciado que se convierta en uno de los elementos más recurrentes de todo el panorama digital en los tiempos modernos.

Más información en nuestra web y redes sociales
acelerapymemurcia.es

Cofinanciado por la Unión Europea MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Fondos Europeos red.es

C004/25-ED CV7
2025/0425/00268271

1. Sitio web y presencia básica en internet
2. Comercio electrónico
3. Gestión de redes sociales
4. Gestión de clientes
5. Business Intelligence y analítica
6. Servicios y herramientas de oficina virtual
7. Gestión de procesos
8. Gestión de la facturación y factura electrónica
9. Comunicaciones seguras
10. Ciberseguridad
11. Presencia avanzada en internet
12. Marketplace
13. Servicio de ciberseguridad gestionada
14. Gestión de clientes con IA asociada
15. Business Intelligence y Analítica con IA asociada
16. Gestión de procesos con IA asociada
17. Puesto de trabajo seguro

04. COLABORADORES

Ayuntamientos

Aledo, Albudeite, Alguazas, Bullas, Ceutí, Moratalla, Abarán, Ricote, Villanueva del Río Segura, Campos del Río, Cehegín, Molina de Segura y Fuente Álamo



*Ayuntamiento
de Albudeite*



AYUNTAMIENTO DE
ALGUAZAS



AYUNTAMIENTO DE MORATALLA



*Ayuntamiento
de Abarán*



Ricote



AYUNTAMIENTO DE
**VILLANUEVA
DEL RÍO SEGURA**



**Ayuntamiento
de Campos del Río**



AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN



AYUNTAMIENTO DE
**MOLINA
DE SEGURA**

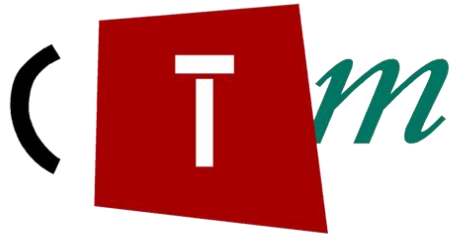


Habilitadores



Asociaciones





Centro Tecnológico
Materias Primas Minerales y Materiales



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es

OFICINA
Acelera
pyme

Espacio para
logo beneficiario

VERI*FACTU FACTURA ELECTRÓNICA



Índice

01. Control de la AEAT En tiempo REAL

02. Facturas inalterables

03. Trazabilidad contable

04. Plazos de implantación

01. Introducción



En un entorno empresarial cada vez más digitalizado y regulado, la **verificación de facturas** se ha convertido en un proceso clave para garantizar la **transparencia, la fiabilidad y la correcta gestión contable**.



El sistema de verificación de facturas, conocido como Verifactu, permite a empresas y administraciones comprobar de manera ágil y segura que las facturas cumplen con la normativa vigente, asegurando que la información registrada es **correcta, completa y confiable**.



Durante esta charla analizaremos cómo funciona este sistema, qué obligaciones implica para las empresas, cuáles son los beneficios prácticos de su implementación y veremos algunos casos de uso reales que ilustran su aplicación en el día a día empresarial.”

02. Facturas inalterables

Obligaciones para las empresas

6

Verifactu: Envío automático y en tiempo real de las facturas a Hacienda; simplifica la gestión, no requiere firma electrónica y reduce el riesgo de inspecciones.

No Verifactu: Los registros se guardan en la empresa y solo se envían si Hacienda los pide; exige firma electrónica obligatoria y una custodia de archivos mucho más estricta.

1 de enero de 2027: Obligatorio para personas jurídicas (sociedades limitadas, anónimas, etc.) sujetas al Impuesto sobre Sociedades.

1 de julio de 2027: Obligatorio para el resto de contribuyentes, principalmente autónomos y entidades sin personalidad jurídica (comunidades de bienes).

Es la ley que obliga a todas las empresas y autónomos a usar la factura electrónica en sus negocios con otros profesionales (B2B). Ya no vale el PDF enviado por email sin más; ahora la factura debe ser un archivo de datos estructurado (como XML) que los programas puedan "leer" automáticamente.



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit:

La dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed amet:

01. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur.

02. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat.

03. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat.

03. Trazabilidad contable

Obligaciones para las empresas

9

Todas las facturas deben cumplir la normativa fiscal y contable vigente, incluyendo datos completos de la empresa, cliente, conceptos, fechas e importes.

Las empresas deben mantener las facturas electrónicas seguras y accesibles durante el periodo legal exigido, protegiendo la información y cumpliendo la normativa de protección de datos.

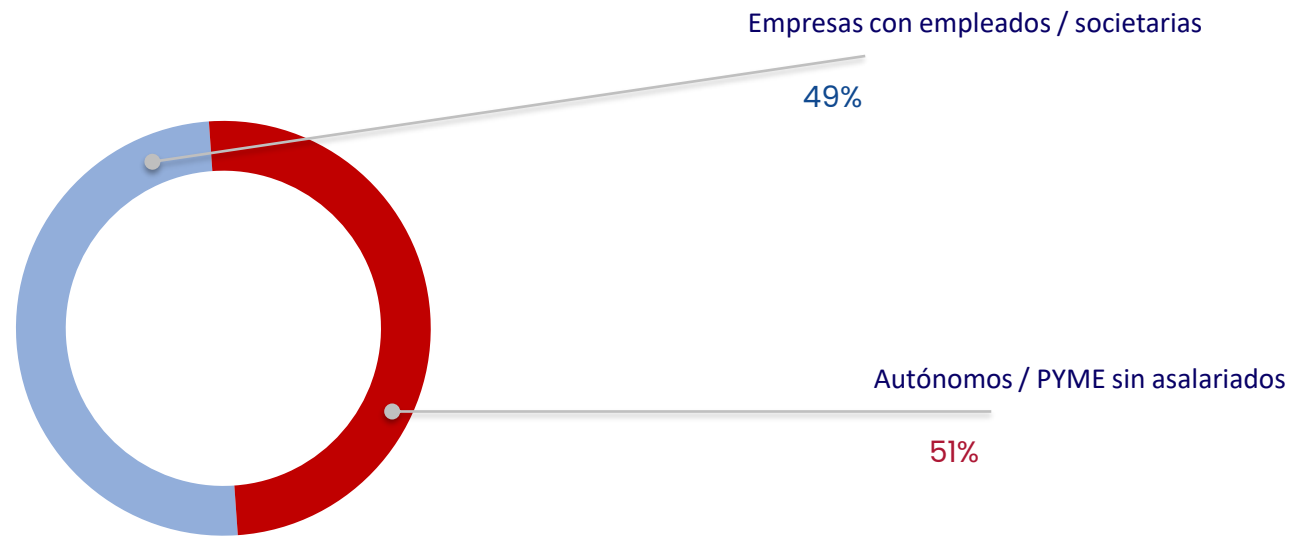
Es obligatorio emitir facturas dentro de los plazos legales y verificar que todos los datos fiscales estén correctos y actualizados.

Verifactu debe usarse únicamente para la gestión legítima de facturas, evitando manipulaciones, fraudes o usos indebidos.



Mantener los datos de la empresa y de los usuarios autorizados siempre actualizados para garantizar la correcta trazabilidad y comunicación de las facturas.

% de empresas activas según INE



04. Plazos de implantación

Obligaciones:

1. Plazo para proveedores de software

29 de julio de 2025: los fabricantes y proveedores de software de facturación solo pueden comercializar programas que cumplan con los requisitos de Verifactu

2. EMPRESAS

Deadline para adaptación obligatoria a Verifactu: **1 de enero de 2027.**

3. RESTO DE OBLIGADOS

1 de Julio de 2027.

